



Misión: “Gestionar los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los principales ríos para contribuir al desarrollo sustentable del país”

RESOLUCIÓN N° 341.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025 “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SEGURIDAD” – ID N° 462.560, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. – RUC N° 80002756 – 6.

Asunción, 05 de noviembre de 2025

VISTO:

El Expte. N° 2760, Nota I UOC N° 268/2025 del 04 de noviembre de 2025, a través de la cual la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración el Informe del Comité de evaluación de Ofertas de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Herramientas para Seguridad”- ID N° 462.560, expediente aprobado por el Directorio en Acta N° 105 del 05 de noviembre de 2025, y:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 266 de fecha 16 de septiembre de 2025, se autorizó a la Unidad Operativa de Contrataciones a iniciar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Herramientas para Seguridad” – ID N° 462.560 y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y por Resolución de la Presidencia N° 2040 del 14 de octubre de 2025 se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, en fecha 28 de octubre de 2025 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de 01 (uno) oferta, perteneciente a la firma: 1) EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC N° 80002756 – 6;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterios evaluó la única oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de herramientas para seguridad– ID N° 462.560, elevando su informe en fecha 30 de octubre del 2025, el cual contiene la exposición detallada de los antecedentes, análisis, estudio, evaluación de la oferta y recomendación de adjudicación;

Que, de conformidad a los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 y los artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** bajo el Sistema de adjudicación por EL TOTAL, el objeto de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Herramientas para Seguridad” – ID N° 462.560, a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. – RUC 80002756 – 6** por la suma de G. 37.717.030 (Guaraníes treinta y siete millones setecientos diez y siete mil treinta) IVA incluido

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en los términos del Dictamen Jurídico N° 807 de fecha 03 de noviembre de 2025.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1066/65 “Carta Orgánica de la ANNP”, en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

POR TANTO:

En ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE:

Artículo 1°. **Aprobar** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Herramientas para Seguridad” – ID N° 462.560.

Artículo 2°. **Adjudicar** la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Herramientas para Seguridad” – ID N° 462.560 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. – RUC N° 80002756 – 6**, de acuerdo al siguiente detalle:



Misión: "Gestionar los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los principales ríos para contribuir al desarrollo sustentable del país"

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46181701-001	Casco blanco PLT	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	20,00	-	21.310	426.200	marca: PLT fabricante: PLT procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	46181701-001	Casco amarillo PLT	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	29,00	-	33.370	967.730	marca: PLT fabricante: PLT procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
3	46181701-001	Casco rojo PLT	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	30,00	-	28.750	862.500	marca: PLT fabricante: PLT procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
4	46181811-002	Lentes Falcón Oscuro Antiempañante HI-SEG	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	60,00	-	19.510	1.170.600	marca: Hi-Seg fabricante: Hi-Seg procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
5	46181901-9998	Protector Auditivo Tipo Copa PLT	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	60,00	-	137.060	8.223.600	marca: PLT fabricante: PLT procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
6	46182001-005	Mascara semi facial o/ 1 filtro PLT	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	55,00	-	130.680	7.185.750	marca: PLT fabricante: PLT procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
7	46181605-001	Zapatón CPA N° 42 (WorkFlex)	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	55,00	-	102.670	5.646.850	marca: Fujiwara fabricante: Fujiwara procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: N/A
8	46182306-003	Arnes RINHO con cola cinta z 2mts HI-SEG	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	20,00	-	252.820	5.056.400	marca: Hi-Seg fabricante: Hi-Seg procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
9	46181525-001	Piloto Amarillo HI-SEG	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	55,00	-	66.220	3.642.100	marca: Hi-Seg fabricante: Hi-Seg procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A marca: Regimiento 8
10	46191601-012	Extintor PQS ABC 06 KI	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	10,00	-	182.490	1.824.900	fabricante: Regimiento 8 procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: N/A marca: Regimiento 8
11	46191601-012	Extintor PQS ABC 10 KI	unidad de medida: Unidad presentación : UNIDAD	10,00	-	271.040	2.710.400	fabricante: Regimiento 8 procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: N/A
Total por Grupo:							37.717.030	
Total General Calculado:							37.717.030	



Misión: "Gestionar los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los principales ríos para contribuir al desarrollo sustentable del país"

Monto total adjudicado: la suma de G. 37.717.030 (Guaraníes treinta y siete millones setecientos diecisiete mil treinta) IVA Incluido.

Artículo 3º. Facultar al Presidente de la ANNP, Julio César Vera Cáceres, a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada.

Artículo 4º. Encargar al Lic. Rodolfo Gómez – Gerente de Navegación e Hidrografía, la Administración del Contrato respectivo; quien será el responsable de registrar, precisa y oportunamente conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimientos de Contratos, del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución


Artículo 6. Autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la adjudicación aprobada en la presente Resolución y la imputación: *Clase 1: Programa Central – Programa 1: Programa Central – Actividad 3: Mantenimiento de la Navegabilidad del Río Paraguay. Código: 395 "Materiales para seguridad y adiestramiento"* previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y/o verificación de los bienes y/o servicios solicitados por la Gerencia de Navegación e Hidrografía de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:/Adendas.


Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


JULIO CÉSAR VERA CÁCERES
Presidente


HUMBERTO RUBÉN PERALTA BEAUFORT
Miembro Titular


MARIO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ
Miembro Titular


MANUEL JESÚS ALEJANDRO ROYG BENÍTEZ
Miembro Titular


MARIO ANÍBAL ROMERO LÉVERA
Miembro Titular